



Universidad de Nariño

Consejo Superior

ACUERDO NÚMERO 029
(Marzo 15 de 2005)

Por el cual se autoriza el cambio de denominación del Departamento de Diseño y Construcción por el de "Departamento de Ingeniería Civil"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Proposición No. 017 de Agosto 23 de 2004, el Consejo de la Facultad de Ingeniería recomienda autorizar el cambio de nombre del Departamento de Diseño y Construcción por el de "**DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL**";

Que esta determinación se hace teniendo en cuenta que es conveniente que la Facultad de Ingeniería tenga nombres similares en sus Departamentos.

Que además, en la Institución existen otros Departamentos con nombres similares, que se prestan para confusiones.

Que el Consejo Académico, mediante Proposición No. 006 de Marzo 15 de 2005, recomienda autorizar el cambio de denominación del departamento en mención.

Que este Organismo considera viable la petición; en consecuencia,

ACUERDA:

Artículo 1º. Autorizar el cambio de denominación del Departamento de **Diseño y Construcción**, por el de "**DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL**", según los considerandos de la presente providencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE-.

Dado en San Juan de Pasto, el 15 de Marzo de 2005.


EDUARDO ZUÑIGA ERASO
Presidente


JUAN ANDRES VILLOTA RAMOS
Secretario General.